

CARGA Y DESCARGA

Regulación para vehículos en el CENTRO HISTÓRICO

18 de diciembre de 2019

Tipo de vehículos

Horarios para maniobra de carga y descarga

Vehículos eléctricos y no motorizados, incluyendo las carretillas de mano “diablitos” y *dollys*

Las 24 horas, siempre y cuando su operación no represente una afectación al desplazamiento de peatones y circulación de vehículos

Menores a 3.8 toneladas y menores a 7.5 metros de longitud

De las 21:00 a las 10:00 horas, excepto en las vialidades principales del Centro Histórico*, en las que se realizarán de las 21:00 a las 07:00 horas

Mayores de 3.8 y hasta 20 toneladas, con una longitud menor a 14 metros

De las 21:00 a las 10:00 horas, excepto en las vialidades principales del Centro Histórico*, en las que se realizarán de las 21:00 a las 07:00 horas

Mayores de 20 Toneladas y con una longitud mayor a 14 metros de longitud

Prohibido permanentemente

Camiones unitarios revolventoras y equipo de bombeo de concreto para la construcción, así como los carros y camiones de volteo en cualquiera de sus versiones

Conforme al horario que autorice la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, previo aviso a la Autoridad del Centro Histórico

Estas disposiciones aplican para todo el perímetro “A”, con excepción de las siguientes vialidades, en las cuales queda prohibido realizar maniobras de carga y descarga: Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación, San Pablo - José María Izazaga, Eje Central Lázaro Cárdenas, Avenida Hidalgo, Eje 1 Poniente Guerrero, así como Av. Juárez.

* VIALIDADES PRINCIPALES

1. Allende – Bolívar tramo: República de Perú – Av. José María Izazaga
2. Isabel la Católica tramo: Av. José María Izazaga – República de Perú
3. 5 de Febrero tramo: Plaza de la Constitución – Av. José María Izazaga
4. República de Brasil tramo: Plaza de la Constitución – República de Costa Rica
5. 20 de Noviembre tramo: Av. José María Izazaga – Plaza de la Constitución
6. Av. José María Pino Suárez tramo: Plaza de la Constitución – Av. José María Izazaga
7. Calle del Carmen – Correo Mayor tramo: Apartado – Av. San Pablo
8. Jesús María – Loreto – Rodríguez Puebla tramo: Av. San Pablo – José Joaquín Herrera

9. Plaza de la Constitución
10. Belisario Domínguez – República de Venezuela tramo: Eje Central – Leona Vicario
11. Donceles – Justo Sierra – Mixcalco tramo: Eje Central Lázaro Cárdenas – Leona Vicario
12. Tacuba – Av. Hidalgo tramo: República de Brasil – Eje 1 Poniente
13. 5 de Mayo tramo: Eje Central Lázaro Cárdenas – Monte de Piedad
14. República de Uruguay tramo: Eje 1 Oriente – Eje Central Lázaro Cárdenas
15. Ayuntamiento – República del Salvador tramo: Eje Central Lázaro Cárdenas – Eje 1 Oriente

